

Preparación ante huracanes para personas discapacitadas en Texas



Preparación ante huracanes para personas discapacitadas en Texas

La temporada de huracanes dura oficialmente del 1 de junio al 30 de noviembre. Como estado costero, Texas no es ajeno a las fuerzas destructivas y al impacto potencial de un huracán.

Aunque nadie puede predecir la trayectoria exacta y la gravedad de un huracán, es importante que todo el mundo, incluidas las personas con discapacidad, esté preparado. La preparación consiste en estar preparado para el impacto del suceso y también en ser consciente de los recursos que pueden estar disponibles para ayudarle a recuperarse.

Peligros e impactos de los huracanes

Los huracanes pueden provocar una amplia gama de peligros, como fuertes vientos y tornados, mareas ciclónicas e inundaciones. Estos peligros pueden causar daños en carreteras, puentes y tendidos de servicios públicos, lo que puede interrumpir el acceso a los mismos:

- comunicaciones (teléfonos móviles y radio),
- internet,
- comida y suministros, y
- electricidad.

Un huracán puede interrumpir servicios y ayudas esenciales, lo que significa que algunas personas con discapacidad pueden verse más afectadas que otras.

Transporte y evacuación

Es fundamental planificar con antelación y disponer de opciones de transporte que se adapten a sus necesidades.

Transporte público

Si utiliza el transporte público, averigüe cómo es cuando se detienen los servicios. Por ejemplo, ¿hay un punto en el que la autoridad local de transporte público dejará de funcionar por motivos de seguridad? ¿Y cómo se informará al público en caso de que se interrumpan los servicios?

Transporte privado

Su plan podría incluir la organización de un transporte accesible con un proveedor de transporte privado, o podría coordinarse para conseguir que le lleven amigos, familiares o cuidadores.

Centros de acogida e instituciones

Si vive en un lugar como un centro de acogida o una institución, averigüe cuál es el plan para cuándo y dónde se producirán las evacuaciones. A menudo, permanecer en el lugar es la opción más segura, pero puede ser necesaria una evacuación dependiendo de lo peligrosas que sean las condiciones. Pregunte por estos planes, así como por el modo en que se le comunicarán las actualizaciones a usted y a su familia o tutor.

Evacuar

Familiarícese con las [rutas de evacuación, las zonas de evacuación](#) y las opciones de alojamiento. Averigüe cómo se anunciarán los refugios de emergencia locales, o busque hoteles u otros lugares donde alojarse con antelación si es probable que tenga que abandonar su casa.

Lleve una **bolsa de viaje** con artículos importantes, como medicamentos, otros artículos de primera necesidad y [algunos documentos](#). Si utiliza equipos médicos duraderos (EMD) o dispositivos de tecnología asistencial (TA), hable con sus proveedores sobre cómo planificar y qué opciones o alternativas existen si los dispositivos se quedan atrás.

Vivienda

Prepararse

Si vive en una zona que se inunda o sufre mareas ciclónicas, busque un lugar alternativo donde vivir temporalmente para poder mantenerse a salvo. Si existen refugios de emergencia, serán temporales, así que infórmese sobre las opciones y recursos de alojamiento transitorio.

Si necesita permanecer en su casa, asegúrese de que es estructuralmente sólida y segura, y tome medidas para [protegerla](#) de los daños causados por inundaciones o vientos.

Recuperarse

Si su vivienda resulta dañada por un huracán, conozca las condiciones de su [cobertura de seguro y de su hipoteca o contrato de alquiler](#) para saber de qué es

responsable y qué opciones puede tener. Entender cómo se define la "habitabilidad" (lo que se considera habitable frente a no habitable) y lo que significa para usted como inquilino o arrendatario.

Además, los peligros relacionados con las catástrofes pueden crear problemas medioambientales que hagan insegura la vivienda. Las personas con discapacidad, especialmente las que padecen enfermedades no tratadas, pueden ser más susceptibles a estos problemas. Puede que haya cláusulas en sus contratos de alquiler que le protejan de tener que vivir en una situación insegura. O, si recibe una vivienda subvencionada, la autoridad local de vivienda puede estar obligada a garantizarle el acceso a una vivienda segura.

Moho

En caso de huracán, las inundaciones y las lluvias provocadas por el viento pueden causar daños por agua y provocar la aparición de moho. El moho es un hongo que se alimenta del agua y puede vivir en diversas superficies, lo que crea unas condiciones de vida inseguras. El moho puede empezar a crecer en un plazo de 24 a 48 horas, por lo que es importante atajarlo rápidamente.

Si se produjo una crecida de agua en su casa, los paneles de yeso húmedos crearán una oportunidad para que crezca el moho, y la lluvia impulsada por el viento empeorará las fugas estructurales, permitiendo que el agua entre por donde no debe.

Para estar mejor preparado, infórmese sobre las formas de identificar o comprobar la presencia de moho e investigue también las opciones [para remediarlo](#).

Comida y agua

Durante un huracán, es importante tener un suministro adecuado de alimentos y agua.

Aprovisiónese

Asegúrese de abastecerse de alimentos y agua con antelación. Esto es especialmente importante si necesita una dieta especial, ya que algunos artículos podrían ser difíciles de encontrar tras el paso de un huracán. Considere la posibilidad de comprar alimentos de larga conservación o artículos no perecederos que puedan almacenarse y prepararse fácilmente sin electricidad.

Distribución

Pregunte a la administración de emergencias local o a los servicios municipales dónde se repartirán alimentos y agua. Pregunte también cómo se asegurarán de que tenga acceso a la comida y el agua si no puede llegar al lugar donde se repartirán.

Opciones de electricidad

Los cortes de electricidad prolongados son habituales durante los huracanes, e interrumpirán los servicios y ayudas fundamentales de los que dependen los consumidores de equipos médicos duraderos y de tecnología de apoyo para mantenerse con vida y comunicarse. Tanto si tiene que evacuar como refugiarse en el lugar, es importante conocer sus necesidades de energía y disponer de opciones de energía de reserva, como baterías de reserva, fuentes de energía portátiles o generadores para toda la casa.

Suministro de electricidad

Asegúrese de que su fuente de energía de reserva cubra sus necesidades energéticas durante al menos 72 horas. Mejor aún, si puede, busque una herramienta de "calculadora de energía" para identificar con precisión sus necesidades energéticas. Y hable de su plan de energía de reserva con sus proveedores.

Una vez que tenga su fuente de alimentación de reserva, aprenda todo lo que pueda sobre ella. Comprenda cómo mantenerla y almacenarla, y pruébela – antes de necesitarla – para asegurarse de que funciona correctamente.

Registro de cuidados críticos

Si vive en la comunidad y necesita equipos médicos que dependen de la electricidad, pregunte a su compañía eléctrica por el registro de Cuidados Críticos e inscríbese.

Apagones eléctricos prolongados

Pregunte al departamento de gestión de emergencias de su localidad qué ocurrirá si se produce un apagón prolongado. Algunas preguntas a formular incluyen:

- ¿Habrán medidas para controlar a las personas que se refugiaron en el lugar? ¿O existe un número de teléfono al que llamar para solicitar asistencia tras el suceso?
- ¿Habrán centrales eléctricas móviles?

- ¿Qué opciones de energía de reserva tendrán los refugios de emergencia?

Atención de la salud

Si tiene necesidades médicas, asegúrese de contar con un plan para acceder a la atención médica durante y después de un huracán.

Si vive en la comunidad, disponga de un plan para poder seguir recibiendo cuidados, como servicios de enfermería, asistencia o salud mental. Si va a necesitar acceso a proveedores y servicios pase lo que pase, tenga un plan para que, en caso de desplazamiento, siga teniendo acceso a lo que necesita. Otra cosa que puede hacer para tener acceso a la asistencia sanitaria es concertar servicios de telesalud con antelación.

Si vive en un centro de cuidados de larga duración, asegúrese de que tanto usted como su familia o tutor conocen el plan de catástrofes del centro. Algunas cosas que hay que saber serían:

- cómo y cuándo se producirán las evacuaciones;
- el modo en que las instalaciones seguirán prestando servicio y abasteciendo a sus residentes, lo que incluye recursos para energía de reserva y agua potable; y
- cómo se comunicará el centro con su familia.

Recuperación tras un huracán

Recuperarse de un huracán puede ser un proceso largo y difícil. Tanto si se ha visto afectado por grandes catástrofes declaradas como si no, puede disponer de ayuda.

Grandes catástrofes declaradas

Si un huracán es declarado catástrofe grave, se pone a su disposición una amplia gama de programas de asistencia.

Si se ha visto afectado por una catástrofe grave declarada, puede disponer de ayuda a corto plazo a través del programa de Asistencia [Individual de la Agencia Federal para la Gestión de Emergencias \(FEMA\)](#) o del programa de Préstamos para [Catástrofes de la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa \(SBA\) de los EE.UU.](#) Es importante llevar un registro de todos los gastos relacionados con la catástrofe y documentar los daños sufridos por sus bienes o pertenencias.

Para la asistencia de recuperación a largo plazo, la Oficina General de Tierras de Texas (GLO) administra [programas de recuperación GLO](#) que pueden proporcionar subvenciones para ayudar con las necesidades de vivienda de recuperación a largo plazo. Otro posible recurso, si cumple los requisitos y hay subvenciones disponibles, es a través de las Subvenciones para Reparación de [Viviendas Rurales en Caso de Catástrofe del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos](#).

Catástrofes declaradas no graves

En el caso de una catástrofe no declarada grave, lamentablemente los recursos y ayudas federales no están disponibles, pero puede haber asistencia que ayude en los esfuerzos de recuperación a nivel local.

Las organizaciones locales, las organizaciones sin fines de lucro o los grupos religiosos pueden ofrecer ayuda para la recuperación a corto y largo plazo. Por lo tanto, es importante saber con antelación (es decir, durante los "tiempos de cielo azul") qué organizaciones de base comunitaria están establecidas en su zona e identificar formas de obtener información de ellas.

Recursos adicionales

Consulte los siguientes recursos para obtener información adicional que le ayude a prepararse para los huracanes.

- [Hoja de preparación para emergencias](#)
- [Preparación ante huracanes – TexasLawHelp.org](#)
- [Seguridad ante huracanes - Cruz Roja Americana](#)
- [Huracanes - Texas Ready](#)
- [Centro de Huracanes de Texas - Oficina del Gobernador de Texas](#)



Para obtener más información, escanee el código QR o visite www.dr.tx.org/desastres